

Decreto No. 697, que nombra a los señores Agrónomo Juan Pablo Duarte y Federico García Godoy, delegados de la República en la Octava Asamblea General Ordinaria de la Federación Cafetalera Centro América-México-El Caribe (Fedecame)
(G. O. No. 7817, del 30 de marzo de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 697

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— Los señores Agrónomo Juan Pablo Duarte, Director para el Fomento de los Cultivos del Café y del Cacao de la Secretaría de Estado de Agricultura y Federico García Godoy, quedan nombrados delegados de la República Dominicana a la Octava Asamblea General Ordinaria que celebrará la Federación Cafetalera Centro América-México El Caribe (Fedecame) en abril próximo en Puerto Rico.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 698, que nombra al Doctor Horacio Vicioso Soto Subsecretario de Estado de la Presidencia
(G. O. No. 7817, del 30 de marzo de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 698

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El doctor Horacio Vicioso Soto queda nombrado Subsecretario de Estado de la Presidencia, en sustitución del señor Otto Vega, con efectividad a partir del día 15 del mes de marzo de 1955.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 699 que nombra al señor Otto Vega Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

(G. O. No. 7817, del 30 de marzo de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 699

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El señor Otto Vega queda nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, en sustitución del doctor Horacio Vicioso Soto, con efectividad a partir del día 15 del mes de marzo de 1955.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.